CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

ANDREA CAICEDO GONZALEZ, Representante Legal Principal de la **CORPORACION CORALES DE PAZ**, identificada con NIT: 901.026.234-8, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA

Que ni la suscrita **ANDREA CAICEDO GONZALEZ**, en calidad de representante legal principal, ni el representante legal suplente, los miembros de los órganos de dirección, ni los fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias, han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social, ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales el cual adjunto.

Así mismo certifico que ni la suscrita **ANDREA CAICEDO GONZALEZ**, ni el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Cali, a los 30 días del mes de Junio de 2025, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Andrea Caicedo

ANDREA CAICEDO GONZALEZ
CC No. 1123623536
Representante Legal